



**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
**Guanacaste, Costa Rica**  
**Apartado 1097-1200. Teléfono 2665-3864. pajimenez@aya.go.cr**

**MEMORANDO**

**PARA:** Liany Alfaro Garcia  
**UEN Gestión de Acueductos Rurales**

**FECHA:** 28 de julio del 2020

**DE:** Paola Jimenez Jara  
**UEN Gestión de Acueductos Rurales**

**No. GSD-UEN-GAR-2020-03272**

**ASUNTO:** Respuesta consulta carta Marcos Villegas Chavez

---

La ASADA de La Garita, Mangos y Lajas, ha sido notificada con los informes GSD-UEN-GAR-2019-03719 del 11 de septiembre del 2019 y actualizado en el oficio GSD-UEN-GAR-2019-04933 del 28 de noviembre del 2019, donde con datos brindados por la ASADA, se tiene como resultado que la ASADA La Garita tiene una dotación de 450 L/p/d incluyendo el ANC, un caudal de consumo de 16.78 L/s, un caudal concesionado ante el MINAE con el Exp.727-R de 4.5 L/s para el pozo #1, cabe destacar que el pozo #1 y pozo #2, se encuentran a 6 metros de distancia de separación entre ellos. Es importante destacar que la ASADA La Garita utiliza un tercer pozo perforado si permisos ante el MINAE. Por ende, desde la ORAC se ha recomendado no emitir nuevas disponibilidades de servicios.

En la solicitud emitida el 11 mayo del 2020 firmada por Marcos Villegas Chavez, dirigida a Doña Yamilet Artorga, se adjuntan algunos archivos, no obstante, los mismos no aportan al análisis de la situación de la ASADA La Garita, Mangos y Lajas. Se detalla brevemente el motivo:

- Consumo promedio RPC 2018 y 2019: corresponde a consumos de acueductos de AyA en Puntarenas, Mata Limón, Tiviver, Quepos, Jacó y Mal País. Situación ajena a la realidad de consumo de los usuarios de la ASADA en análisis.
- Información SAID distribución Q. Proy. Costero Sta. Cruz AyA y ASADAS 29-05-19: la oficina busca recolectar los datos de dotaciones reales, cantidad de población, caudales con pruebas de bombeo, ANC, entre otros datos, con las ASADAS por medio de la herramienta "Calculadora de Balance Hídrico" validada para ASADAS por AyA-PNUD, esto con el fin de presentar los insumos requeridos para los balances operativos que se nos han delegado.

Por tanto, los consumos promedios que trabajamos desde la ORAC, responde al trabajo a partir de datos reales actualizados, presentados por las ASADAS. Cabe destacar que, de la información de este archivo, se visualiza que la dotación para los sistemas de Tamarindo y Flamingo que son de AyA, son más altos que los que presentan en ese mismo archivo los consumos reportados para las ASADAS. Y si bien es cierto, son sistemas independientes y ajenos a la realidad de cada ASADA, se refleja un comportamiento de consumo más acorde con los resultados de los balances operativos que se han venido construyendo desde la ORAC con la información que aportan las ASADAS.

Mientras las condiciones técnicas y legales actuales en las que se encuentra la ASADA la Garita, Mangos y Lajas, la ORAC no puede emitir un criterio diferente a la no recomendación de emitir nuevas disponibilidades, dado que no se cumple con el artículo 5 del Reglamento de Prestación de Servicios de AyA, ni con el artículo 21 inciso 8 del Reglamento de ASADAS.

C: Marlene Betancourt Ortega, UEN Gestión de Acueductos Rurales  
Sebastian Martinez Arias, UEN Gestión de Acueductos Rurales  
Archivo